

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Oficial Técnico de Campo

### Proyecto Central American Service Corps (CASC)

<b>Nombre del puesto:</b>	Oficial técnico de campo
<b>Número de ocupantes:</b>	1
<b>Departamento:</b>	Central American Service Corps
<b>Reporta a:</b>	Coordinador técnico de campo - Guatemala
<b>Supervisores adicionales:</b>	Gerente de Desarrollo, Ciudadanía y Oportunidades Juveniles
<b>Lugar de Desempeño:</b>	Departamento de Guatemala
<b>Personal a su cargo:</b>	N/A

### ANTECEDENTES

Glasswing International es una organización no-gubernamental organizada bajo las leyes de El Salvador, que tiene como misión promover la inversión social estratégica mediante la creación de "redes de acción" - entre empresas, fundaciones, gobierno y organizaciones sin fines de lucro - con el objetivo de fomentar una mayor participación de la sociedad en la mejora de la calidad de vida. Actualmente, Glasswing trabaja en las áreas de salud, educación, infraestructura y empleabilidad.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto de 5 años que busca mitigar las causas agudas y profundas de la migración irregular entre los jóvenes en América Central, específicamente en Guatemala y Honduras. El proyecto operará en los dos países y desarrollará aún más una iniciativa nacional de servicio voluntario de jóvenes que puede ser apoyada técnica y financieramente por una amplia gama de partes interesadas del gobierno, el sector privado, donantes internacionales y otros inversores.

Este proyecto se basa en la programación actual de Glasswing en la región que ya está llegando a miles de jóvenes y se basa en una amplia estrategia de participación de las partes interesadas y una sólida agenda de aprendizaje para informar el desarrollo de un modelo para un cuerpo de servicio juvenil de alcance nacional en Guatemala y en Honduras. Este proyecto tiene como objetivo llegar a los jóvenes, particularmente aquellos que viven en situaciones vulnerables y que están en riesgo de migración irregular, para participar en proyectos de servicio comunitario mientras fortalecen sus habilidades académicas, técnicas y sociales y sus vínculos con sus comunidades. El proyecto estará dirigido a jóvenes de 15 a 29 años de los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango, Alta Verapaz y Guatemala, e involucra a sus familias, comunidades, gobiernos locales y el sector privado en un enfoque de "toda la sociedad" para reducir el estigma a los jóvenes y empoderarlos como agentes de cambio social.

Para Glasswing es indispensable la salvaguarda y protección de la niñez y la adolescencia y mantiene el compromiso de cero tolerancia contra cualquier tipo de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato

a la niñez y adolescencia. Para esto, Glasswing cuenta con una Política de Protección de Niñez y Adolescencia y un Protocolo de Implementación, y es responsabilidad de Glasswing, sus directores y colaboradores velar por su estricta aplicación. El alcance de esta política incluye a todas y todos las y los colaboradores y departamentos, contratados directamente o subcontratados, con contratos permanentes o temporales, voluntarios y todo tipo de proveedores, socios, y/o visitantes (ya sea posean o no, contacto directo con la niñez y la adolescencia) que participen en los programas y proyectos en todos los países donde GW tiene presencia.

### **OBJETIVO DEL PUESTO**

Asegurar la calidad ejecutiva del proyecto en sus componentes principales en coordinación con los socios implementadores locales: I) formación de participantes, II) colocación en la práctica/pasantía donde participantes realizarán su servicio comunitario, III) proyectos comunitarios para el desarrollo a través del trabajo IV) proceso de desarrollo y sostenibilidad local y comunitaria, por medio del acompañamiento a socios implementadores y otros actores claves de la iniciativa.

### **RESPONSABILIDADES**

- Apoyar y asegurar la calidad en el desarrollo e implementación operativa del proyecto con las coordinaciones de los socios y otros actores claves del proyecto.
- Garantizar el acompañamiento técnico a organizaciones socias locales contratadas para la implementación del proyecto.
- Apoyar y asegurar la calidad en el desarrollo e implementación del Aprendizaje de Servicio en colaboración con organizaciones socias, supervisores juveniles (Gestores Juveniles), y otros actores claves del proyecto.
- Identificar necesidades de apoyo y mantener comunicación fluida y constante con las organizaciones socias locales para brindarles apoyo, consolidar y compartir aprendizajes entre las organizaciones.
- Acompañar las relaciones con autoridades relevantes y actores locales claves para asegurar el éxito del proyecto, en coordinación la organización socia local para:
  - (a) asegurar que la asignación de actividades de Aprendizaje de Servicio comunitario cumplen con estándares de calidad y propósito;
  - b) apoyar y supervisar el Aprendizaje de Servicio comunitario realizado por participantes del proyecto,
  - c) apoyar y supervisar proyectos comunitarios realizados por participantes del proyecto,
  - d) asegurar un nivel adecuado de apoyo logístico / administrativo y
  - e) asegurar que las Organizaciones de Acogida entiendan el proyecto y sus elementos claves como Protección
  - f) Acompañar los procesos del ecosistema de oportunidades
  - g) Acompañar y desarrollar los socios públicos y privados que promuevan desarrollo de los jóvenes en el modelo de intervención.
- Participar en la planificación de la iniciativa y presentación de resultados, así como, apoyar en la elaboración de informes de actividades o hallazgos y MEAL, para asegurar calidad de la implementación, el cumplimiento de metas y resultados, casos críticos, lecciones aprendidas y recomendaciones de mejora.
- Apoyar en el seguimiento de actividades, presupuesto, objetivos y metas locales de la iniciativa.
- Apoyar en la revisión de base de datos de estipendio de acuerdo con responsabilidad.

- Acompañamiento para la prevención de casos de deserciones con cada socio y propuesta de seguimiento de casos de potenciales deserciones, recopilación de datos como apoyo para la elaboración de bases de datos con cada socio de pausas y deserciones con las causas detalladas de cada caso.
- Acompañamiento de socios implementadores garantizando la calidad del abordaje a los jóvenes participantes.
- Asegurar la calidad de la información en los productos que desarrollen comunicaciones velando por la pertinencia cultural.
- Mantener relaciones abiertas y profesionales con los miembros del equipo, Coordinación local, oficiales técnicos, otras direcciones y gerencias del proyecto promoviendo un fuerte espíritu de equipo y proporcionando supervisión y orientación para que los participantes se desempeñen con éxito en sus puestos; implementación de planes de trabajo para gestores juveniles.
- Apoyar en la gestión de incidentes de seguridad y/o situaciones de emergencia según protocolo de Glasswing International; informar lo antes posible a jefatura inmediata redactar informes de incidente.
- Otras tareas designadas por Coordinación local, gerencias y direcciones.

## **PERFIL**

### ACADÉMICOS

- a. Licenciatura universitaria en administración de empresas, gestión de proyectos, pedagogía, trabajo social, psicología o carreras afines.

### EXPERIENCIA

- a. Mínimo 2 años de experiencia en implementación de iniciativas similares en las áreas de desarrollo social o comunitario, servicio comunitario, desarrollo juvenil, voluntariado, y/o innovación social.
- b. Mínimo 2 años de progresiva experiencia profesional en metodologías de organización y participación comunitaria enfocada en jóvenes.
- c. Experiencia en trabajo con organismos internacionales y trabajo con socios implementadores.
- d. Experiencia en uno o varios sectores programáticos de los proyectos con énfasis en migración irregular, servicio comunitario, proyectos comunitarios, emprendimiento y educación.
- e. Experiencia en cumplimiento de objetivos y metas, especialmente en acompañamiento a procesos de socios implementadores

### COMPETENCIAS TÉCNICAS

- a. Conocimiento y experiencia en metodologías en participación y liderazgo juvenil en contexto de riesgo social.
- b. Conocimientos básicos sobre derechos y protección de la niñez
- c. Experiencia en redacción de informes y destrezas interpersonales de organización, planificación, comunicación y facilitación.
- d. Demostrada capacidad para transferir conocimientos a diversas audiencias a través de capacitación, tutorías y otros métodos de transferencia.

### COMPETENCIAS PERSONALES

- a. Resolutivo y responsable, con habilidades de negociación, proactivo, pensamiento creativo, adaptabilidad y solución de problemas.

- b. Excelentes habilidades de comunicación, sensibilidad cultural, flexibilidad, capacidad adaptabilidad asegurando la calidad y cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- c. Destreza para influir y obtener la cooperación de personas que no están bajo su supervisión, disponibilidad para trabajar como miembro de un equipo multidisciplinario para lograr los resultados.
- d. Capacidad para enfrentar cambios y resolver problemas asegurando la calidad para lograr los resultados del proyecto.
- e. Capacidad en el manejo de relaciones con una fuerte orientación de servicio y capacidad de trabajar con diversos grupos de personas en un entorno multicultural orientado al trabajo en equipo.
- f. Capacidad de trabajar bajo poca supervisión.
- g. Capacidad para priorizar el trabajo, realizar múltiples tareas y cumplir los plazos.
- h. Capacidad de organización y planificación; con enfoque en los detalles.

#### REQUISITOS ADICIONALES

- a. Conocimientos de Protección integral de la niñez, género e inclusión social.
- b. Experiencia previa trabajando con socios locales.
- c. Licencia de conducir.
- d. Disponibilidad para movilizarse dentro del perímetro de las áreas de intervención.
- e. Residir en el departamento, en zonas urbanas o cercanías. (deseable).

#### **CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

Glasswing tendrá la propiedad intelectual del trabajo y resultados producidos. Los productos no podrán ser utilizados sin autorización escrita. Queda prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, audiovisual y/o escrito del material de la presentación de sus servicios. En caso de ser publicados se mencionan los créditos respectivos. La persona pasante se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados.

#### **DECLARATORIA DE FUNDACIÓN CRISÁLIDA Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ**

Para la Fundación Crisálida Internacional es indispensable la salvaguarda y protección de la niñez y la adolescencia y mantiene el compromiso de cero tolerancias contra cualquier tipo de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia. Para esto, la Fundación cuenta con una Política de Protección de Niñez y Adolescencia y un Protocolo de Implementación, y es responsabilidad de sus directores y colaboradores velar por su estricta aplicación. Cero Tolerancia significa que cualquier colaborador que esté involucrado en un incidente de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia, o que conozca de un incidente y no lo reporte, será inmediatamente desvinculado de la organización y será reportado a las instituciones correspondientes. El alcance de esta política incluye a todas y todos las y los colaboradores y departamentos, contratados directamente o subcontratados, con contratos permanentes o temporales, voluntarios y todo tipo de proveedores, socios, y/o visitantes (ya sea posean o no, contacto directo con la niñez y la adolescencia) que participen en los programas y proyectos en todos los países donde se tiene presencia; por lo tanto, el contratista se compromete a velar y cumplir la Política de Protección de Niñez y Adolescencia.

### **LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN**

Guatemala y áreas geográficas donde se realiza la ejecución del proyecto con viajes al interior de la república de ser solicitado.

### **CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

La posición será parte de la nómina de la iniciativa Jóvenes con Propósito, contará con todos los beneficios de ley y la fecha de inicio de labores se proyecta para lunes 03 de febrero de 2025.

### **POSTULACIONES**

Personas interesadas y que cumplan con los requisitos anteriores, enviar hoja de vida actualizada y carta de interés que incluya pretensión salarial, al correo [empleosgt@glasswing.org](mailto:empleosgt@glasswing.org) hasta el **10 de enero de 2025.**

Colocar en el asunto del correo electrónico el nombre de la posición a la que aplica: Ejemplo: "Oficial técnico de campo Guatemala"